

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO**

**RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI**, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

**CERTIFICA**

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 94, celebrada el 04 de julio de 2011:

**CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES DE ANCUD**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la proposición del señor alcalde de postular para Ancud ante el Ministerio de Educación la creación de un Liceo Bicentenario de Excelencia, conforme a las Resoluciones N° 443 de 2010 y 149 de 2011, de dicho Ministerio. Aprueba, en consecuencia, el Proyecto Educativo Institucional conocido en la sesión y el uso de la infraestructura comprometida en el proyecto.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- SECPLAN**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 9 de 30 de junio de 2011, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 739.400; Disminuir Ingresos por M\$ 1.100 y Aumentar Gastos por M\$ 740.500, en los subtítulos, ítems, asignaciones y subprogramas propuestos por el señor alcalde.

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la entrega de recursos por vía de subvención a las siguientes organizaciones en el marco de llamado FONDECOP 2011:

**FONDECOP 2011**

	<b>Junta de Vecinos</b>	<b>Tipo proyecto</b>	<b>valor</b>
1	JJVV Villa Solidaridad	Infraestructura	200000
2	JJVV Coipomo	Infraestructura	200000
3	JJVV Caulín Alto	Infraestructura	200000
4	JJVV Nal	Infraestructura	200000
5	JJVV Cabo Vergara	Equipamiento	200000
6	JJVV Villa Esperanza	Equipamiento	200000
7	JJVV Practicante Araneda	Infraestructura	200000
8	JJVV Senda Chacao	Infraestructura	200000
9	JJVV Raúl Silva Henríquez	Equipamiento	250000
10	JJVV Chepu Anguay	Infraestructura	250000
11	JJVV Caulín Bajo	Act. Recreativas	100000
12	JJVV A. Bórquez Solar	Infraestructura	250000
13	JJVV Pupelde La Capilla	Infraestructura	200000
14	JJVV Ramón Freire	Equipamiento	200000
15	JJVV 22 de Mayo	Infraestructura	200000
16	JJVV Pugeñun Escuela	Infraestructura	200000
17	JJVV Curamó	Equipamiento	200000

18	JJV Villa Tantauco	Reciclaje	150000
19	JJV Los Patos Manao	Infraestructura	250000
20	JJV Pudeto Bajo	Equipamiento	200000
21	JJV Coquiao	Infraestructura	200000
22	JJV Av. España	Infraestructura	200000
23	JJV Bahía Linao	Infraestructura	200000
24	JJV Huicha	Equipamiento	150000
25	JJV El Quilar	Infraestructura	200000
26	JJV Punta Chilen	Infraestructura	200000
27	JJV Guapilacuy	Infraestructura	200000
28	JJV Pumillahue	Equipamiento	200000
29	JJV San Gallán	Infraestructura	200000
30	JJV Alto Caracoles	Equipamiento	200000
31	JJV Goleta Ancud	Infraestructura	200000
32	JJV Inés de Bazán	Infraestructura	250000
33	JJV Villa San Valentín	Equipamiento	200000
34	JJV Elena Vera Muñoz	Infraestructura	250000
35	JJV Huelden Alto	Infraestructura	200000
36	JJV Pilluco	Infraestructura	150000
37	JJV Estero Chacao	Equipamiento	200000
38	JJV Lapahué	Equipamiento	150000
39	JJV El Pacífico de Tehuaco	Infraestructura	250000
40	JJV Chacao Viejo	Equipamiento	200000
41	JJV Sol Naciente Padre Hurtado	Equipamiento	200000
42	JJV Manao	Equipamiento	200000
43	JJV Pulelo	Infraestructura	200000
44	JJV Guapilinao	Gastos de Operación	100000
45	JJV Goleta Sebastiana	Equipamiento	200000
46	JJV Bellavista	Infraestructura	250000
47	JJV Villa Lechagua	Infraestructura	200000
48	JJV Pugeñun Pihuio	Infraestructura	200000
49	JJV Los Algueros de Pupelde	Infraestructura	200000
			9800000

## FONDECOM 2011

	Organizaciones Funcionales	Tipo proyecto	Valor
1	Conjunto F. Raíces de Ancud	Equip. Comunitario	100000
2	Taller Productivo Las maravillas de la N.	Infraestructura	100000
3	Conjunto F. Rayen de Chacao	Equip. Comunitario	100000
4	Hortaliceras de Huelden Alto	Infraestructura	100000
5	Conjunto F. Tierra y Esperanza	Act. Recreativas	100000
6	Club Adulto M. Corazón de Maria	Equip. Comunitario	100000
7	Taller Art. La Buhardilla	Equip. Comunitario	100000
8	Centro de Niños con Síndrome de Dawn	Infraestructura	100000
9	Conjunto F. Tradiciones Hijos del Sur	Equip. Comunitario	0
10	Comité de Bienestar La Esperanza	Equip. Comunitario	100000
11	Asoc. Gremial Goleta Ancud	Reciclaje y acciones no contaminantes	100000
12	Agrup. Cultural y T. Serafín González	Infraestructura	100000
13	Comité Pro ayuda Evangélica Lamecura	Equip. Comunitario	100000
14	Chiloé Silvestre	Infraestructura	100000
15	Club de Cueca San Carlos de Ancud	Equip. Comunitario	100000
16	Grupo Guías y Scouts Huihuén Chiloé	Cultura, infancia y vejez	100000
17	Unión Comunal Mujeres Rurales	Gastos de operación	0
18	Comité Adelanto Soledad Remolino	Equip. Comunitario	100000
19	Centro Art. CEARCH Ancud	Gastos de operación	100000
20	Agrup. De mujeres turist. Prod. Faro Corona	Gastos de operación	100000
21	Productores de Algas del Pacífico	Infraestructura	100000
22	Agrup. Discapacitados Chacao Viejo	Infraestructura	100000
23	Liceo Agrícola de Ancud	Equip. Comunitario	100000
24	Centro General de Padres y Apod. El Pilar	Gastos de operación	0
25	Taller Productivo Flor del día.	Equip. Comunitario	100000
26	Agrup. Productiva Ilusiones de Caipulli	Equip. Comunitario	100000
27	Comité Prod. Y Art. Las Violetas de Nal Bajo	Infraestructura	100000
28	Club de Ancianos San Pedro Fátima	Equip. Comunitario	100000
29	Club de Ancianos Las Hormiguitas	Equip. Comunitario	100000
30	Comité Pequeños Agricultores Chacao Viejo	Fuera de Bases	0
31	Agrup. De ayuda al Discapacitado Físico Ilusiones	Gastos de operación	100000
32	Centro de Padres Escuela Linao	Recreativas y culturales	100000
33	Comité APR Punta Chilén	Gastos de operación	100000
34	Centro de Padres Escuela Manao	Cultura, infancia y vejez	100000
35	Centro de Padres Escuela Caulín Bajo	Equip. Comunitario	100000
36	Jardín Infantil Los pececitos Punta Chilen	Equip. Comunitario	100000
37	Comité de Vivienda Nuevo futuro Padre Hurtado	Gastos de operación	100000
38	Club Adulto Mayor Emanuel	Equip. Comunitario	100000
39	Agrup. De repostería Las Rosas de Chiloé	Equip. Comunitario	100000
40	Comité de Adelanto Lecam Norte	Fuera de Bases	0
41	Grupo Ecológico Punta Chilen	Reciclaje y acciones no contaminantes	100000
42	Centro General de Padres Esc. Punta Chilen	Infraestructura	100000
43	Comité Productivo SMACH	Equip. Comunitario	100000

44	Agrupación de Poetas Pucarel	Equip. Comunitario	100000
45	Club Adulto Mayor Años Felices	Fuera de Bases	0
46	Centro de Padres Colegio San Pablo	Infraestructura	0
47	Club de Ancianos Sta. Bernardita de Lourdes	Cultura, infancia y vejez	100000
48	Agrup. Reservistas San Carlos de Ancud	Equip. Comunitario	100000
49	Comité Mej. De Vivienda Las tres villas	Fuera de Bases	0
50	Taller de Danza Sembrando Cultura	Fuera de Bases	0
51	Agrup. Las chicas Barbie de Chacao	fuera de Bases	0
52	Agrup. Folclórica Arena y Mar	Equip. Comunitario	100000
53	Comité Mej. De vivienda Vista Hermosa	Reciclaje y acciones no contaminantes	100000
54	Centro Comunitario Peregrino de Sebastian	Equip. Comunitario	100000
55	Centro Comunitario El Shaddai	Infraestructura	100000
56	Comité Agua Potable Coquiao	Infraestructura	100000
57	Taller Folclórico Renacer	Equip. Comunitario	100000
58	Club de Ancianos Sta. Cecilia	Cultura, infancia y vejez	100000
59	Centro Juvenil El Shaddai	Fuera de Bases	0
			<b>480000</b>

#### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)**

El H. Concejo Municipal acordó renovar las patentes de alcoholes que forman el rol respectivo, exceptuando las siguientes, cuya evaluación se encuentra pendiente, dada la circunstancia de presentar reiteración de denuncias por infracción a la Ley de Alcoholes:

- Huenteo Millalonco Eugenia Elizabeth, restaurante, Avda. Prat N° 40;
- González Altamirano Amanda Leticia, restaurante, Pasaje Riquelme N° 623;
- Maldonado Barría Georgina del Carmen, restaurante, González Canessa N° 1197;
- Cárdenas Aguilar, Dory del Carmen, restaurante, Pudeto N° 372;
- Sepúlveda Hernández Blanca Ester, restaurante, Mercado Municipal L. 6 y 7;
- Cárdenas Guineo Juana Marlene, restaurante, Prat N° 28;
- Chijani González Javier Alejandro, restaurante Pasaje Riquelme N° 625 B;
- Soc. Turismo Lechagua Ltda., salón de baile o discoteca, rural Lechagua Km 6;

A los contribuyentes cuyas patentes se encuentran en evaluación se les oficiará de inmediato explicando esta situación, dando cuenta de las razones que motivan la decisión adoptada por el H. Concejo.

#### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar las siguientes patentes de alcoholes:

- Hotel y Salón de Baile, Claudio Sandoval Linnebrink, Sector Puranqui, Quemplillén, Ancud rural;
- Restaurante, Alimentos Escafandra Ltda., calle Los Carrera N° 850, Local 4, Ancud.

Ancud, 05 de julio de 2011

**RICARDO A. WAGNER BASILI  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN**

**RAWB/rwb**

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sr. H. Concejal Manuel Muñoz A
- Sr. H. Concejal Francisco Cárdenas
- Sr. H. Concejal Juan C. Saldivia O
- Sr. H. Concejal Sergio Schick C.
- Sra. H. Concejala Alicia Suárez E
- Sra. H. Concejala Soledad Moreno N
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.